

g 03/12
Victor

ORTP-720-2020/WG-ed

Guatemala

02 de diciembre de 2020

Licenciado

Freddy Giovany Pinto Méndez

Coordinador a.i.

Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Dirección Superior

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda.

Licenciado Pinto:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" inciso f) Programación y Reprogramación de aportes del sector privado y el sector externo, así como los respectivos informes de avances físicos y financieros. Esta Unidad Ejecutora:

NO APLICA A ESTA UNIDAD

En el mes de noviembre 2,020

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.


Lic. Walter Rosendo Gonzalez Garcia
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR